



Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

Ximena Ortiz Morales^(*)

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/tkca43rck>

Resumen

Este trabajo propone un marco interpretativo para estudiar a los mineros artesanales o "Pirquineros" de Chile, durante el siglo XX. Aborda el estado del arte de los estudios sobre minería en Chile y propone un marco teórico basado en las categorías de experiencia, recepción y agencia, enmarcadas en la historia social y del trabajo que pueden resultar fructíferas para abordar a este grupo. Este marco interpretativo busca dar cuenta no solo de lo que se ha dicho y lo que no, en términos historiográficos, sino también dar cuenta de las posibilidades aun inexploradas del estudio de la minería artesanal en Chile y eventualmente en el área sur andina.

Palabras clave: Minería Artesanal; Pirquineros; Trabajo Informal; Norte Chico; Historia del Trabajo.

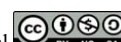
Chasing the vein: A theoretical-methodological proposal to approach the labor history of Chile's artisanal miners (pirquineros) in the 20th century

Abstract

This paper proposes an interpretative framework for the study of artisanal miners or "Pirquineros" in Chile during the 20th century. It addresses the state of the art of mining studies in Chile and proposes a theoretical framework based on the categories of experience, reception and agency framed in social and labor history that can be fruitful to approach this group. This interpretative framework seeks to account not only for what has been said and what has not been said in historiographic terms, but also to account for the unexplored possibilities of the study of artisanal mining in Chile and eventually in the southern Andean area.

Key words: Artisanal Mining; Pirquineros; Informal Work; Norte Chico; Labor History.

^(*) Licenciada en Historia (Academia de Humanismo Cristiano). Chile. Diplomado en Estudios Políticos (Institut d'études politiques). Master en Historia, Civilización y Patrimonio (Université Rennes 2). Francia. Estudiante del Programa de Doctorado en Historia (Universidad de Santiago de Chile). Chile. Becaria (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo). Investigadora asociada (Centro de Estudios Históricos y Humanidades. Universidad Bernardo O'Higgins). Chile. Email: ximena.ortiz@usach.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3549-785X>



Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX¹

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación compone el armazón teórico y metodológico de una investigación en curso sobre un grupo de mineros artesanales, llamados pirquineros, en las últimas décadas del siglo XX en Chile. Esta, nace con el propósito dual de, en primer lugar, examinar la experiencia laboral de este grupo, ubicado en los márgenes del trabajo minero, durante los gobiernos de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende Gossens (1970-1973). Estas gestiones diseñaron e implementaron políticas destinadas a transformar la actividad minera y buscaron embarcar a estos trabajadores en procesos de proletarización mediante la transformación de sus prácticas laborales. En segundo lugar, expone una propuesta de investigación enmarcada en la historia del trabajo para abordar la configuración de las experiencias laborales de trabajadores de la minería artesanal en el contexto de las transformaciones a la actividad que los gobiernos en estudio pretendieron realizar creando condiciones de precariedad e informalidad.

A fines del siglo XVIII la minería estaba consolidando su importancia, especialmente luego de la crisis de cereales. Luz María Méndez (1979), señala que esta minería era costeadada en gran parte por avíos mineros y habilitadores o prestamistas privados que financiaban explotaciones en curso, pero comprometiendo las futuras ganancias o hipotecas de bienes particulares. Estas prácticas financieras se enmarcaban en las ordenanzas de minería de nueva España, parte de la legislación borbona (p.113) y se gestó por medio de ese financiamiento, un gremio de mineros que influyó en una estructura institucional que se adecuó a las necesidades de la institución minera chilena, sentando las bases del empresariado minero posterior (pp. 149-150).

Con el aumento de la actividad a finales del siglo XVIII, se produjeron cambios en las estructuras productivas y laborales ante la resistencia e indisciplina de grupos de mestizos marginados. Se probaron formas para sujetar a estos trabajadores al espacio productivo por medio del “préstamo de minas” que implicó la liberación de la mina para todo aquel que quisiera trabajar (Carmagnani, 1963). Tuvo dos variaciones, la primera se denominó “Dobla” que Carmagnani define como la autorización durante todo un fin de semana para que los trabajadores saquen todo el mineral posible, pagando una cuota al final de la misma (p. 53). La segunda, se denominó aprovechamiento de una labor, la cual consistía en el aprovechamiento de una veta en particular durante un periodo corto de tiempo, también pagando una cantidad determinada de mineral al término del contrato, que en ambos casos era de palabra con el minero propietario o arrendador (p. 52).

Estas formas surgieron como una opción para atraer a la mano de obra indisciplinada y marginada dentro de la cual, también, se encontraban los pirquineros. Carmagnani sostiene que los trabajadores hallaron en la minería la posibilidad de obtener ganancias mucho más altas que en otros rubros, sin la necesidad de emplearse o sujetarse a un empresario, a pesar de que tempranamente expresaban resistencia al trabajo por medio del robo de mineral y la fuga con adelantos de dinero de las faenas mineras (p. 57). Estos pirquineros de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se diferenciaban por tener una mayor independencia y resistencia al trabajo asalariado (p. 62).

María Angelica Illanes (2003), sostiene que hacia 1840, la rebeldía al trabajo tenía un carácter estructural, de resistencia y antiproletarización que se constituyó como un obstáculo interno de considerable importancia (p. 16). El empresariado minero pujó por disciplinar a los trabajadores, a través del castigo al robo, mejores salarios y una promoción de leyes que sujetaran a los trabajadores al espacio productivo, buscando consolidar la proletarización. No obstante, existía en la minería la posibilidad de formar grupos y compañías de pirquino, como forma de trabajo y

¹ Este trabajo fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo. Subdirección de Capital Humano. Doctorado nacional. Folio: 21240091.

subsistencia no asalariada, aunque precaria y que encontró en las faenas abandonadas de la época, un campo abierto para su acción (pp. 55-56).

Por su parte, Leland Pederson (2008), sostiene que, en un contexto de auge y crisis de la minería de plata y cobre en la primera mitad del siglo XIX, los mineros chilenos adoptaron muchas prácticas que representaban desviaciones o evasiones de los métodos normales y aceptados que estaban establecidos por las ordenanzas para regular la explotación de los depósitos minerales (p. 135). Señala que el sistema de préstamo de minas descrito por Carmagnani es un antecesor del moderno sistema a pirquén, que define como sistema marginal de explotación (p. 137), y sitúa a principios del siglo XVIII las condiciones suficientes para que los sistemas marginales desarrollaran dimensiones notorias, asociándolas con las crisis en la minería y tensiones de la instauración del capitalismo para que haya persistido este sistema de minería, vigoroso, informal y parcialmente estructurado, como un notable componente del total de la industria del Norte Chico (p. 140). La emergencia del pirquén en el siglo XIX aparece como una forma de explotación anárquica y depredadora, así lo define Pierre Vayssiere (1980) que señala que una mina trabajada a pirquén estaba condenada en el breve plazo (p. 265).

Esta emergencia de modalidades de trabajo libres se ve potenciada por el declive de la producción argentífera en el Norte Chico después de 1850, ante el agotamiento comercial de las minas de Copiapó y La Serena, lo que produjo que la instauración del capitalismo se vea tensionada tanto por la crisis mineral como por la resistencia de los peones mineros (pp. 22-26). En ese contexto, Vayssiere señala que cuando una mina se agota, el propietario la abandona voluntariamente y es entregada a pirquén bajo un trato de palabra, el pirquinero arrienda y explota la mina a cambio de una parte de los minerales. Esta forma de trabajo se mantuvo sin perturbaciones hasta 1890 cuando el Estado y los empresarios comienzan a restringir este tipo de contrato (p. 41).

Como se ha podido observar a través de las principales investigaciones que abordan a la minería artesanal durante el siglo XVIII y XIX, la emergencia del pirquinaje se produce en el mismo instante en que surge el empresariado minero y se configuran los procesos de proletarización de la minería. Aunque para el siglo XX, esta forma de trabajo caracterizada como una fuerza laboral independiente, artesanal, que emplea métodos rudimentarios de explotación en un contexto de capitalismo y en coexistencia con formas industriales y modernas, se siguen desconociendo algunas de sus formas laborales, organizativas, culturales y su evolución en el siglo XX. Hacia allí queremos apuntar con esta investigación, dialogando con lo que la historiografía ya ha planteado.

Estos pirquineros o mineros artesanales, ligado a los peones mineros, semiproletarizados según el planteo de Gabriel Salazar (2000), fueron los trabajadores clave de las explotaciones argentíferas y cupríferas del siglo XIX. Los empresarios chilenos se beneficiaron de una legislación que posicionaba a estos trabajadores por fuera de los lindes de las regulaciones como en el sistema al pirquén que los ataron a la informalidad y a la precariedad. Estos empresarios se favorecieron de la condición de mano de obra independiente, caracterizada por una alta movilidad y que era posible de emplear mediante el arriendo de las minas (Godoy, 2017, p. 141).

El Norte Chico fue relevante debido a los yacimientos descubiertos durante el siglo XIX que dieron inicio al proceso natural de la minería: el auge, crisis y decadencia de yacimientos, poblados y economías locales asociados a un ecosistema minero. Los ciclos argentíferos y cupríferos fueron los principales dinamizadores de la economía nacional en las últimas tres décadas del siglo XIX (Pinto y Ortega, 1990).

La producción historiográfica se centró en estudiar las dinámicas, prácticas y procesos extractivos, rescatando la historia de ingentes yacimientos, como Tamaya y Chañarcillo, la gesta de empresarios mineros como José Tomás Urmeneta (Nazer, 1993) y las transiciones laborales de peones a mineros o de mineros a proletarios, tema trabajado por Julio Pinto (1990). En la misma línea, resultó importante comprender el mundo social y cultural de los mineros centrándose en las prácticas de sociabilidad popular o las relaciones sociales que establecían los mineros en torno a festividades y divinidades, heredadas de las viejas costumbres peonales. De ahí el surgimiento de una cultura minera potente, que incluía la representación de la virgen de Andacollo, entre otras, santa patrona de los pequeños mineros. A propósito de estas temáticas se produce el aterrizaje de una historia cultural de la minería devenida de la perspectiva thompsoniana (Godoy, 2016; 2021).

Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

Las clases populares estuvieron presentes en la mirada de estas investigaciones, y en el caso particular de la historia minera, espacios inexplorados se produjeron a partir de la ausencia aparente de los mineros artesanales en las investigaciones que seguían la línea de la historia económica, desde la perspectiva de *Annales*, de Braudel y sus claves interpretativas como es el caso del texto clásico de Luis Ortega: Chile en ruta al capitalismo (2018). Sin embargo, no era que los mineros artesanales estuvieran del todo ausentes, se obvió la dimensión social y laboral de la minería artesanal y se les consideró, dentro de estas investigaciones, como productores de riqueza.

La minería cuprífera a gran escala, que después configuró la Gran Minería de Cobre se posicionó por sobre la industria del salitre en términos de divisas, ingresos, inversión y otros indicadores económicos. Las preocupaciones principales de las investigaciones sobre la primera etapa de los complejos mineros radican, la gran mayoría, en el desarrollo del enclave minero (Galaz-Mandakovic y Rivera, 2021) y las sociedades locales organizadas en torno a la producción extractiva (Tapia y Castro, 2022), distinción respecto de otras minerías producidas hasta el momento en Chile, salvo el caso del salitre y el carbón.

Se han desarrollado investigaciones pioneras en los últimos años, en torno a la Gran Minería de Cobre. Ángela Vergara (2008) ha trabajado de forma sistemática el desarrollo y devenir de los trabajadores del complejo minero Potrerillos–El Salvador, ubicado en Atacama, y desde la perspectiva laboral y transnacional ha analizado la experiencia de estos trabajadores, clave para comprender su papel y posición en la Historia de Chile. René Cerda (2022), por otra parte, también se ha centrado en este complejo minero, abordando la organización obrera, cultura paternalista y socialismo durante un periodo lleno de cambios y rupturas, como fue el proceso de nacionalización de la industria minera de Cobre entre 1971 y 1973.

Con el objeto de delimitar analíticamente a los mineros artesanales, a continuación, se examinarán las principales características de este tipo de minería en Chile, Perú y Bolivia, lo que permitirá perfilar la figura del pirquinero, desde una perspectiva comparada en un espacio limitado.

Definiendo la minería artesanal: los casos de Chile, Perú y Bolivia

La minería artesanal se caracteriza por su operación con recursos limitados en términos de tecnología, equipamiento y capital, enfocándose en la explotación de yacimientos minerales de escala reducida, de fácil recolección y con métodos rudimentarios. Esta definición es operativa para la mayoría de las minerías artesanales que se desarrollan a lo largo del mundo, que en sus diversas expresiones tienen experiencias de informalidad y precariedad comunes al área sur andina. Este tipo de minería representa una presencia significativa y transversal en diversos territorios a nivel global. Sin embargo, nos enfocaremos en la situación particular de Perú y Bolivia antes de abordar nuestro caso de estudio, considerando sus características geográficas, dimensiones territoriales, migraciones históricas, cronologías de actividad minera y prácticas y léxicos compartidos en este ámbito.

En Chile, Bolivia y Perú la mayoría de los grandes yacimientos han sido explotados por empresas de gran envergadura, ya sean estatales, privadas, nacionales o transnacionales, y la minería artesanal ha estado presente tanto antes, durante o después de la extracción a gran escala de estos recursos. Estos mineros artesanales desempeñan un papel crucial en el descubrimiento, en los procesos de laboreo y en la explotación de galerías o desmontes cuando los yacimientos se estancan o agotan comercialmente.

Además, la actividad de los mineros artesanales varía según el tipo de mineral o sustrato que estén extrayendo, esto los sitúa en diferentes etapas cronológicas de explotación. En muchas ocasiones, se encuentran involucrados desde la génesis de grandes yacimientos, sus prácticas artesanales coexisten con explotaciones a gran escala o en paralelo se dedican a actividades específicas como la búsqueda de oro en los ríos, el manejo de relaves, la explotación de minas en broceo, la exploración de galerías abandonadas.

Durante el siglo XX, este tipo de minería se sitúa en los márgenes de la actividad laboral, caracterizada por su estatus ilegal, marginal e informal, por fuera del marco normativo de las políticas estatales. Esta condición y forma de operar se traduce en una marcada precariedad laboral para los trabajadores involucrados, generando una seria de desventajas frente a la

inequidad y desigualdad que enfrentan por parte de diversos actores como habilitadores, quimbaletos, industriales mineros, contratistas y otras figuras que se benefician de su situación de vulnerabilidad para aumentar sus propios capitales.

En Chile, Bolivia y Perú, la minería artesanal se entrelaza con sistemas de producción, crisis socioeconómicas, relaciones de poder y dinámicas de resistencia que surgen de su naturaleza como actividad extractiva. En el caso específico de Bolivia, existe una presencia significativa de minería artesanal en los asentamientos mineros de Oruro y Potosí, donde su actividad se distingue por su trabajo a cielo abierto, utilizando una variedad de herramientas para la extracción de diversos minerales metálicos.

El contexto laboral particular en Oruro resalta la singularidad de la minería artesanal en este espacio, influenciada por sus características geográficas y condiciones de trabajo, la que, no obstante, no se puede comprender sin considerar la trayectoria histórica de trabajadores autónomos como los K'ajchas en la minería aurífera de Potosí (Barragán, 2017).

En Bolivia las empresas estatales mineras como la corporación minera de Bolivia (COMIBOL) tienen altos grados de organización del trabajo, cuyos sindicatos poseen mucha fuerza. Por otra parte, se encuentran las cooperativas mineras, agrupadas en la Federación nacional de cooperativas mineras bolivianas (FENCOMIN) que mantienen concesiones y contratos con privados o con la COMIBOL para explotar yacimientos mineros (Gudynas, 2016). Estas cooperativas tienen formas de extracción de mineral consecuentes con una minería tradicional y su organización les permite vincularse con el Estado y sus agentes. Un elemento notable de la minería boliviana es el componente indígena en el escenario minero, complejizando las dinámicas de trabajo, es el caso de las “Palliris” mujeres indígenas que laboran artesanalmente en los desmontes o las entradas de los piques mineros (Galaz-Mandakovic, 2016).

Cualquier aproximación a la minería boliviana debería contener o considerar como unidad de análisis las categorías género y raza para dar cuenta como se transforman las prácticas laborales, cómo se producen y tensionan las dinámicas laborales, como cambia la experiencia laboral de múltiples sujetos y, sobre todo, las transformaciones que se producen en la conformación y desarrollo de identidades (Barragán y Papastefanaki, 2020).

La minería artesanal boliviana fuera de institucionalidad está mediada por relaciones de poder y en permanente crisis, ante la desventaja y asimetría con los dueños de los minerales o propietarios de concesiones. De acuerdo con Luis Rodríguez Ascaño, el ámbito de la minería artesanal se plantea como problema de conocimiento, en el ámbito de lo incierto y la ausencia de una definición abarcadora que ha devenido en una ambigüedad de sus límites, incluso en documentos de carácter legislativo (Rodríguez, 2020, p. 13).

En el caso de Perú la minería artesanal guarda similitudes con las experiencias en Bolivia y Chile, donde la actividad se concentra en áreas de explotación tradicional. En particular en Perú, una parte de la minería artesanal se centra en la extracción de oro. De acuerdo con Kuramoto (2001) la explotación de depósitos auríferos se desarrolla en respuesta al desinterés de las grandes empresas mineras, probablemente debido a las bajas leyes de oro en estos depósitos. Sin embargo, la disponibilidad de trabajo en esta actividad impulsa migraciones internas hacia estas zonas productivas ubicadas históricamente en el área altoandina.

La informalidad que caracteriza a la minería artesanal en Perú es un desafío compartido con otros países de la región. Los conflictos de propiedad sobre los yacimientos generan tensiones entre los mineros artesanales y los concesionarios o propietarios, quienes a menudo restringen el acceso a estos trabajadores o proponen contratos de arriendo que los colocan en una situación de precariedad extrema, dando lugar a un entorno marcado por conflictos y disputas constantes con la presencia y coexistencia de sistemas de trabajos informales en espacios mineros.

Un ejemplo representativo de contrato de arriendo es el conocido como “Cachorro”, el cual implica un acuerdo entre mineros artesanales y un contratista para la explotación de una mina. En este contrato, los mineros reciben la oportunidad de extraer mineral para su propio beneficio durante un periodo limitado de tiempo, generalmente dos o tres días al mes (Kuramoto, 2001, p. 31). Esta dinámica también involucra la interacción de los mineros artesanales con individuos que poseen la tecnología necesaria para la molienda del mineral, como es el caso de los “Quimbaletos”. Estos son propietarios de Quimbaletes, equipos utilizados para moler la roca mineralizada extraída por los mineros.

Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

En Chile, que es el caso que vamos a estudiar en mayor profundidad, el minero artesanal es llamado pirquinero. Su trabajo es rudimentario y viene heredado de una serie de saberes aprendidos desde la época prehispánica, con una pervivencia de sus prácticas laborales a través de los ciclos mineros y vaivenes económicos.

La matriz productiva minera del Norte Chico, las provincias de Atacama y Coquimbo, zona donde la minería artesanal y los pirquineros operan con mayor fuerza, acarrea problemas de larga data, entre ellos se encuentran la ausencia de inversiones destinadas a industrializar los medios de producción, la ausencia de una política minera estatal concreta y el agotamiento de los yacimientos de “cobre oxidado” en un proceso gradual de decadencia que acompañó a las regiones durante el final del siglo XIX y el inicio del siglo XX (Ortega, 2012).

A su vez, la deserción laboral asociada a la trashumancia productiva del Norte Chico, de fuertes rasgos agroganaderos, se relaciona con la alta movilidad intra e interregional y baja adscripción a la tierra, así como también se presentaba resistencia a procesos de modernización laboral o proletarianización de los trabajadores (Godoy, 2016, p. 135).

A estos problemas se sumaban otros que están relacionados con lo laboral; los pirquineros y pequeña minería se caracterizaban por sus formas y prácticas laborales preindustriales y artesanales, traducidas en una actividad de extracción minera precarizada, peligrosa y con alto índice de riesgo debido a que, la vulnerabilidad de su trabajo les impedía programar una explotación debido a la ausencia de herramientas apropiadas, tecnología o capital, lo que inducía una explotación selectiva en zonas que ya habían sido explotadas a gran o mediana escala y cuando ya se encontraban en vías de agotarse.

Tempranamente, la minería artesanal no fue bien vista ni se consideró productiva en los registros oficiales, y los pirquineros quedaron marginados de la industria y del modelo de desarrollo. Además, se formó la visión de que estos trabajadores informales no eran productivos y estaban por fuera de las dinámicas económicas de los albores del siglo XX, ya sea por decisión propia o por marginalización empresarial. Dicho sesgo, deviene de un discurso decimonónico asentado a partir de la evaluación que realizaron agentes del Estado de Chile, enviados a explorar las distintas áreas del territorio, realizando informes sobre sus características socioeconómicas y geográficas. Eugenio Chouteau enviado por el Estado de Chile en 1886 para confeccionar un informe sobre el estado de la minería y la agricultura en la provincia de Coquimbo, escribió lo siguiente sobre los pirquineros que trabajaban en el mineral argentífero Arqueros:

Se sabe que las únicas vetas reales que existen en Rodeíto son la Illapelina y la Rosario, siendo las demás simples guías. Lástima que esta importante veta, de la cual se podría sacar tanto provecho, este abandonada y en manos de pirquineros, que nada respetan, como que no son dueños sino momentáneamente de la propiedad y tratan de sacar, como es natural, todo el provecho posible, aunque la mina quede después en un estado tan lamentable que más costaría restaurarla que laborearla de nuevo (Chouteau, 1887, p. 107).

En la misma época, Francisco Marcial Aracena fue enviado a las otrora provincias de Atacama y Coquimbo expresamente preocupado por la actividad minera. Concluyó que la actividad pirquinera produce y destruye las explotaciones mineras en desmedro de actividades extractivas empresariales —supuestamente— ordenadas y racionales. Al respecto señaló sobre la mina Mondaca, ubicada en Carrizal, región de Atacama:

En el día arrastra una existencia verdaderamente efímera; su gran producción metálica ha desaparecido casi por completo, y se la sostiene únicamente por cuenta de pirquineros o contratistas que más se ocupan de rajarla y aterrarla que en abrir nuevos laboreos para un máximo alcance (Marcial Aracena, 1884, p. 36).

El problema de estas visiones es que reducen a la marginalidad a un grupo de trabajadores que han estado presentes, tanto en los índices de producción como en el desarrollo laboral y sociopolítico, desde el siglo XVIII en adelante, es decir, se produce una marginalización que, de otra manera, representa una resistencia a la modernidad y sobre las cuales se hace necesario

examinar a través de categorías de análisis apropiadas los problemas historiográficos que constituyen.

Entrado el siglo XIX, los trabajadores enfrentaron su incorporación al proceso de modernización mediante un sistema de arriendos llamado “al pirquén” que se caracterizó por entregar pertenencias mineras a grupos de pirquineros, quienes pagaban un canon o regalía de arriendo traducido en un porcentaje del mineral extraído. Este se extendió hacia gran parte del siglo XX (Godoy, 2017).

El sistema de explotación al pirquén definió la actividad de los mineros artesanales y encontró su amparo en la legislación minera del siglo XIX. Esta, en lo que concierne a la pequeña minería, se basó en el principio de formalización de la actividad, cuando se entregaba una concesión minera. Esto implicaba que, desde el momento en que se inscribía la propiedad minera, el yacimiento debía entrar en explotación a la brevedad (Palmer, 1920), lo cual fomentó el contrato al pirquén especialmente en aquellos casos donde los dueños de minas no tenían los recursos para iniciar o sostener las explotaciones.

Hacia el siglo XX, a través de reformas al código minero que reflejaran las políticas de fomento a la actividad productiva, se buscó equilibrar el derecho de propiedad privada con una mayor participación del Estado, con ese objetivo se fundaron instituciones de fomento minero como la Caja de crédito minero que 30 años después se transformó en la Empresa nacional de minería (Pérez de Arce *et al.*, 2009).

En este marco, se limitó la especulación de pertenencias mineras, exigiendo que se mantuvieran activas para conservar los derechos sobre ellas. Este cambio respecto del siglo XIX fue importante debido a que, en muchos casos se inscribían grandes extensiones de terreno en el conservador de minas, pero se explotaba solo una parte por medio de pirquineros. Con el cambio de siglo, el problema persistió de igual manera, a través del llamado latifundio minero (Venegas, 2011).

El contrato al pirquén durante la segunda mitad del siglo XX se complejizó con la intervención del Estado y con un empresariado que se benefició de las políticas de fomento. Los pirquineros trabajaban una mina de común acuerdo con el propietario o administrador y de la producción total de mineral extraído, se quedaban con una parte de la producción en bruto, la regalía se descontaba a través de las agencias compradoras de minerales estatales, que podían ser plantas, fundiciones u oficinas de compra.

En diálogo con la historiografía que ha abordado este tópico, esta investigación propone una conceptualización y delimitación del contrato al pirquén para el siglo XX. El trabajo evidencia que, para dicho siglo, dentro del sistema laboral al pirquén, los mineros artesanales podían ser encontrados bajo dos formas de contrato de trabajo informal: por administración o libres. El contrato por administración implicaba que un grupo de pirquineros era contratado por un industrial dueño de una pequeña mina para ser trabajada bajo su dirección, allí el empresario determinaba la organización del trabajo, los puntos de explotación y los horarios, en algunos casos proveía de herramientas y materiales o entregaba se aseguraba de la seguridad de las faenas.²

Por el contrario, los pirquineros libres eran aquellos grupos que por medio del arriendo explotaban una mina de común acuerdo con el dueño o administrador, en la forma más próxima al sistema al pirquén que se desarrolló durante el siglo XIX. En esta forma, los pirquineros definían la organización en cuadrillas, los puntos de explotación, los horarios. Ellos se proveían de herramientas y pólvora o lámparas. También organizaban por sí mismos la logística del cargamento de mineral y la entrega en las agencias de compra. En ambos casos, los pirquineros debían pagar una regalía traducida en cantidad mineral que se descontaba automáticamente en los procesos de compraventa de mineral.³

Los pirquineros no perdieron su independencia durante la profundización del Estado desarrollista de Eduardo Frei y de Salvador Allende, pero sí perdieron su autonomía con respecto a la explotación minera, es decir, debían pagar una regalía por explotar una mina, en ese sentido, se produjo un proceso de proletarización parcial, donde los pirquineros se vieron integrados dentro del proceso productivo de la pequeña minería y dentro del capitalismo en coexistencia con formas más complejas, como lo fue la Gran minería de cobre en el periodo.

² Archivo Nacional de la Administración (ARNAD). Ministerio de Minería. Vol. 249, informe de la comisión Mina Vieja, 1971.

³ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 173, oficio N° 9624 de la Cámara de diputados, 27 de abril de 1967.

Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

Las formas y prácticas laborales y el quehacer preindustrial de los pirquineros y la pequeña minería, no les impidieron, sin embargo, agruparse en diversas formas de organización laboral, tales como asociaciones, cooperativas y sindicatos durante el siglo XX, a lo largo de las provincias de Atacama y Coquimbo. Estos trabajadores estuvieron organizados política y laboralmente y buscaron involucrarse y ser partícipe de las soluciones a sus problemáticas, en la misma medida en que estas se legislaban, participando a través del envío de petitorios y con presencia en los congresos mineros.⁴

Durante la década de 1940 se fundaron dos sindicatos de histórica relevancia. En 1941 el sindicato profesional de obreros pirquineros de Inca de Oro, con asiento en la localidad de Chañaral (Atacama) es singular en términos de organización obrera, por la su larga data y por servir de base para la canalización de las demandas de los trabajadores frente al Estado y a los industriales dueños de minas.⁵ Por su parte, el sindicato profesional de mineros y ramos similares de Churrumata, en la localidad de Andacollo (Coquimbo) fue el sindicato que agrupó a parte importante de los pirquineros que se desenvolvían laboralmente en el distrito minero de Andacollo que incluye el yacimiento del mismo nombre y sus alrededores. Fundado en 1938, fue un sindicato independiente que incorporó a obreros que se desempeñaban en la minería.⁶

Ambos sindicatos, tenían como objetivo el cumplimiento de leyes sociales que beneficien a los socios y propiciar fines de cooperación entre el capital y el trabajo, además, el sindicato cumplía la función de representar en los conflictos “con los patrones” y ante el tribunal del trabajo en lo que refiere a su defensa económica y la solución armónica de las dificultades.

En el periodo en estudio las peticiones de los pirquineros se agrupaban en 3 dimensiones, la primera, una mejora de las tarifas de compraventa de minerales y del costo del proceso de fundición de parte de la Empresa nacional de minería, la principal compradora de minerales. Esta petición era compartida también por los industriales dueños de minas agrupados en asociaciones mineras a lo largo del territorio.⁷ En segundo lugar, los pirquineros usualmente enviaban peticiones al ministerio de minería denunciando condiciones laborales peligrosas y prácticas negligentes de parte de los dueños o administradores de las minas, que en muchos casos conducían a accidentes al no entregar condiciones seguras de trabajo.⁸ Finalmente, en tercer lugar, los pirquineros solicitaban mayor acceso a yacimientos pequeños para poder trabajar, esto debido a que en la época existían minas abandonadas o restringidas en su acceso.⁹ Es preciso destacar que, el Estado no siempre respondió a estas peticiones de manera satisfactoria para los trabajadores, solo con respecto a la seguridad industrial, los organismos estatales acudían cuando se producían accidentes con resultados fatales.¹⁰

Se evidencia un cambio en la forma en que los pirquineros se comportaban con respecto al trabajo mismo, la organización laboral da cuenta de procesos sociales, pero también de experiencias laborales, que estuvieron mediadas por la acción de los industriales mineros de la zona, de manifestar múltiples pertenencias limitando el acceso a las minas a través del control de las áreas productivas.¹¹

A lo largo del territorio, normalmente se encuentran los pirquineros asociados en grupos donde se compartía el trabajo y la ganancia, de ahí que se caractericen por sus prácticas asociativas y de sociabilidad popular. Sus relaciones pueden ser caracterizadas a través de la fuerza de sus vínculos débiles, en el decir del sociólogo Marc Granovetter (2000), puesto que la mayoría de las veces priorizan la repartición equitativa de trabajo frente a la disputa por minerales o yacimientos, se organizan en cuadrillas de cuatro trabajadores y se apropian de un punto, que es un pique o

⁴ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 120, petitorio del sindicato profesional de obreros pirquineros de Tierra Amarilla, 8 de abril de 1964 y Vol. 136, informe del Servicio de minas del Estado, 5 de julio de 1965.

⁵ ARNAD. División de relaciones laborales C – 121 / Ca – 1918.

⁶ ARNAD. División de relaciones laborales C – 124 / Ca – 1966.

⁷ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 136, memorándum de los sindicatos de pirquineros de Tierra Amarilla e Inca de Oro, 5 de febrero de 1965 y Vol. 171, declaración del sindicato de pirquineros de Tierra Amarilla con la adhesión de la asociación nacional de pequeños mineros, de la asociación minera de Copiapó, de la Cámara de comercio, Sindicato de dueños de camiones y demás organizaciones y gremios mineros del departamento, 14 de abril de 1967.

⁸ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 145, memorándum del sindicato minero de Churrumata en relación con las condiciones de seguridad de las minas del sector El Culebrón (Andacollo), 28 de septiembre de 1965.

⁹ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 249, oficio del consejo de pequeños mineros de La Higuera, 19 de diciembre de 1970.

¹⁰ *El Día*, La Serena, Chile, 29 de abril de 1967, p. 5.

¹¹ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 189, oficio de la Municipalidad de Salamanca al Ministro de Minería, 12 de diciembre de 1967.

entrada. Por lo tanto, en un yacimiento minero puede haber tantas cuadrillas por la cantidad de piques. Estas cuadrillas funcionaban de dos en dos, normalmente dos trabajadores que extraían el mineral desde el interior, un cargador o apir que por medio de capachos retiraba el mineral hacia la superficie y un barretero que, en la superficie se enfocaba en la selección de la roca y la molienda del mineral.

En explotaciones extensas dentro de la pequeña minería pueden encontrarse varias cuadrillas de trabajadores circulando en el interior de los cerros, como fue el caso del yacimiento Andacollo contaba con múltiples dueños de minas dentro del mismo yacimiento y contaba con una dotación total de 900 trabajadores en las minas y 500 trabajadores en las plantas de beneficio de mineral (Danús, 2007, p. 185).

Se ha sostenido que, cuando el precio del cobre disminuye o se agotan los recursos de un yacimiento, los pirquineros abandonan los piques y galerías y se reparten por las serranías de los valles de Atacama y Coquimbo, migrando hacia otras explotaciones (Ortega, 2010). No obstante, una revisión más profunda de las fuentes ministeriales da cuenta, en la segunda mitad del siglo XX, de la resistencia de estos trabajadores a abandonar las minas que ya están trabajando, o inclusive, hay resistencia a migrar a otras explotaciones. Esto puede observarse en los casos de los distritos mineros de Mina Vieja en la provincia de Chañaral en Atacama¹² y el distrito minero de La Higuera en la provincia de Elqui en Coquimbo.¹³

En términos metodológicos, uno de los problemas que se encuentra en la investigación de estos trabajadores son las fuentes documentales. Abundantes noticias y reportajes pueden encontrarse respecto de la condición social y laboral de estos trabajadores en la prensa local y regional, no obstante, encontrar documentación producida por ellos es una tarea difícil.

En los últimos años, algunas investigaciones han introducido la historia oral para aproximarse a los pirquineros. Un estudio realizado desde la antropología histórica abordó la temporalidad y la vejez del pueblo pirquinero Inca de Oro, ubicado en la provincia de Chañaral, Región de Atacama, allí se recupera no solo la voz del trabajador, sino también la memoria, y resulta ser un ejercicio investigativo novedoso e importantísimo para el estudio de estos trabajadores (Jorquera, 2021).

La prensa, documentos de las intendencias regionales, archivos judiciales, documentos técnicos producidos por el Estado en función de caracterizar a esta actividad, como los producidos por la Empresa nacional de minería y los archivos ministeriales (Hacienda y minería), los boletines de las organizaciones mineras y la historia oral para el tiempo presente, resultan el conjunto más próximo a los pirquineros que se ha podido identificar, sin embargo, su proveniencia institucional requiere un examen a contrapelo, cuidando el rescate de la mirada de los trabajadores.

La documentación producida por el congreso nacional y la cámara de diputados, vale decir, los diarios de sesiones legislativas tienen la característica única de que permiten pesquisar las relaciones de los pirquineros con el Estado a través de los senadores y diputados, quienes, durante el siglo XX se mueven en el territorio haciendo muchas veces de enlace entre los trabajadores y el Estado. Su labor legislativa permite examinar, desde esa óptica, la disputa por la implementación de las políticas estatales en el territorio.

Una forma de aproximarse a estos documentos es a través de la perspectiva laboral. Asumir que la tarea de recuperar la subjetividad de estos trabajadores es una tarea compleja, permite aproximarse desde otro ángulo. La historia laboral a través de su propio abanico conceptual ha logrado subsanar algunos de estos problemas, y sus resultados son relevantes. Los conceptos más adecuados para este caso son precariedad laboral, regulación laboral, prácticas laborales y estrategias de supervivencia.

A partir de lo expuesto, en el siguiente apartado, desarrollaremos una propuesta de marco teórico-metodológico, que guíe su estudio desde la perspectiva de la historia laboral, con el propósito de avanzar, en diálogo con los estudios sobre la minería artesanal, hacia una profundización de los estudios sobre los pirquineros en la segunda mitad del siglo XX.

Una propuesta de marco teórico-metodológico para el análisis histórico de la minería artesanal

¹² ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 136, oficio del Servicio de minas del Estado al Ministro de Minería, 5 de julio de 1965.

¹³ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 249, carta del Consejo de pequeños mineros La Higuera al Ministro de Minería, 19 de diciembre de 1970.

Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

En los debates de la historia del trabajo hay varias aristas que pueden tomarse para los problemas asociados a la minería artesanal. En ese sentido, valiéndonos del debate planteado en la revista *Labor, Studies in working class history* sobre la *Labor History* británica se produce un punto de inflexión cuando se abordan conceptos clave como los paisajes amplios del trabajo y la informalidad.

Mientras que la historia laboral se ha centrado en la historia de los sindicatos y sus trabajadores desde perspectivas institucionales, la nueva historia laboral viene a poner en tensión esa premisa para dar cabida a la perspectiva de las relaciones industriales a través de categorías conceptuales tales como regulación y precariedad laboral (Lyddon, 1994).

Esta irrupción en la historia laboral británica viene a abrir la entrada a nuevos sujetos de estudio, nuevos trabajadores poco mencionados antes: trabajadoras, trabajo doméstico, trabajo sexual, mineros artesanales, subcontratados y una infinidad de otros trabajadores dentro del sistema capitalista. En palabras de John McIlroy, la unidad epistemológica de la historia social británica se basa en su enfoque de paisajes amplios del trabajo (McIlroy, 2012).

Es decir, la historia laboral se centra en el estudio de las experiencias de los trabajadores y las relaciones laborales en un sentido vasto. Esta unidad epistemológica se basa en dejar atrás los enfoques institucionalistas y de movimientos laborales para dar paso a relaciones más complejas en los límites de la marginalidad e informalidad. Un enfoque que permite examinar y comprender las dinámicas e interacciones entre los trabajadores, sindicatos, empleadores, empresas privadas y el Estado dentro del capitalismo.

En este debate se inserta el trabajo informal, que abarca varios tipos de trabajos y múltiples grupos de trabajadores. Uno de esos grupos son los mineros artesanales, que en su caso nos permite introducir dos variantes analíticas que ya hemos podido observar a lo largo de esta investigación: primero la informalidad de su trabajo, inserto en el engranaje de la industria y, por otro lado, una proletarización parcial de estos sujetos, es decir, sin acceso directo a los yacimientos mineros y organizados en sindicatos, pero que no tienen el mismo valor que otros sindicatos de la minería. Esto se evidencia a través del análisis de los sistemas laborales presentes dentro del contrato al pirquén, esto es, empleo libre y por administración. Este sistema laboral fue fomentado no solo por el Estado de manera indirecta a través del fomento a la pequeña minería en la época en estudio, sino también por el empresariado que basó su producción de pequeña escala en los pirquineros.

Para aproximarnos a examinar y analizar a los trabajadores de la minería artesanal, proponemos un marco teórico para su análisis durante el siglo XX, basado en tres conceptos claves: experiencia laboral, recepción y agencia. Con estas categorías buscamos insertarnos en los debates de la historia del trabajo, este es el núcleo de la propuesta que orienta esta investigación, un conjunto teórico que sirva como herramienta para estudiar la minería artesanal.

El primer concepto, experiencia, propuesto por E. P. Thompson en el libro dirigido por Raphael Samuel y Josef Fontana *Historia popular y Teoría Socialista* (Samuels y Fontana, 1984, p. 314) es definido así: “experiencia es exactamente lo que constituye el empalme entre cultura y no cultura, la mitad dentro del ser social, la mitad dentro de la conciencia social” y agrega que cada mitad es experiencia vivida y experiencia percibida. La unión entre ambas experiencias, la primera dentro del ser social y consecuencia de las condiciones materiales ocurridas a espaldas de la conciencia y la segunda se origina a partir de la primera y se vuelve determinante “en el sentido de que ejerce presiones sobre la conciencia social existente” (Samuels y Fontana, 1984, p. 315).

El cruce de la experiencia vivida y la experiencia percibida se desarrolla en un contexto caracterizado por un constante y complejo vaivén de la cotidianeidad que nunca está quieto ni es lineal. Los trabajadores de la pequeña minería y pirquineros siempre están cateando, trabajando en las galerías y piques, su día a día se estructura a partir de la explotación de mineral o de la búsqueda de este, el diálogo con el industrial dueño de la mina o un contratista ya sea estatal o privado. La experiencia —de clase— “está determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen o las que entran de manera involuntaria” (Thompson, 2012, p. 28).

Esta experiencia y la informalidad del trabajo se observan a partir de los accidentes mineros ocurridos en la época y las condiciones de habitabilidad de los trabajadores. En Atacama se produjeron accidentes de distinta gravedad debido a derrumbes o tronaduras mal efectuadas, no obstante, se pudo identificar que en algunas minas los pirquineros vivían en dentro de ellas o en

las proximidades, en covachas o precarias rucas de madera y latón, por ejemplo, en la Mina Amolana en Copiapó resultaron heridos los pirquineros Francisco Velasco de 29 años y Rolando Arrau de 31, debido a un derrumbe de piedras y rocas que se desprendieron mientras laboreaban, ambos pirquineros tenían como domicilio la misma mina.¹⁴

Las relaciones de producción y las condiciones materiales de los sujetos caracterizan el desarrollo del trabajo y, el devenir histórico asociado a lo productivo, juega un papel importante en la constitución de los sujetos en torno a estas variables, es decir, cómo sus experiencias configuran sus trayectorias históricas. Siguiendo esa línea, nos interesa centrarnos en la experiencia laboral, es decir, un tipo de experiencia en concreto.

Los mineros artesanales, mediados por sus condiciones materiales, viven, perciben y experimentan la realidad del trabajo de manera distinta a otros trabajadores de la minería, enfrentan problemas y desafíos diferentes, experimentan de manera particular el *vis-à-vis* con el empresariado y con el Estado. Un ejemplo fueron los pirquineros del mineral de Andacollo, los que, luego de una serie de temporales que se produjeron durante el invierno de 1965, levantaron las alarmas con respecto a la contaminación por relaves en las minas y el poblado.¹⁵

Julie Greene (2021), historiadora y exponente de la historia laboral pone el foco en la experiencia de clase durante el trabajo y sostiene que el capitalismo toma formas particulares en diferentes momentos históricos y da lugar a formaciones sociales particulares que generan formas específicas de experiencia.

El trabajo asociado a los modos de producción, en este caso, la producción minera de cobre, tiene un rol fundamental en como los trabajadores se relacionan entre sí y como esto afecta su posición en la escala productiva configurando un tipo de experiencia laboral. El trabajo no solo tiene una dimensión económica, sino que también genera vínculos entre diferentes grupos y con los interlocutores que poseen los medios de producción. En síntesis, el trabajo y la experiencia laboral tiene un impacto en la forma en que los trabajadores se ubican en la estructura social.

Con respecto a esto, es interesante el caso de la Mina Vieja de Potrerillos, la que, luego del abandono por agotamiento de vetas por parte de la Andes Copper, recibió a pirquineros de todas direcciones para ser explotada. Esta mina perteneció al complejo industrial Potrerillos – El Salvador, de Gran minería. Los pirquineros habitaron un espacio productivo otrora imponente y desbordante de recursos productivos, pero que en ese momento era un lugar inhóspito y peligroso. Un pirquinero consultado sobre su experiencia de trabajo en la Mina Vieja relata que siente responsable del buen devenir de la empresa y de sus compañeros trabajadores, argumenta que debe preocuparse de que las cosas marchen bien como nunca antes lo ha hecho.¹⁶

En términos de abordaje de la experiencia en el trabajo minero, incorporamos lo que John McIlroy (2012) ha denominado “paisajes amplios del trabajo” (p. 95), que opera, como unidad epistemológica de la historia del trabajo, y que, en este caso, permite considerar que la experiencia laboral difiere respecto de los sujetos. Toda experiencia laboral está anclada a las condiciones materiales y modos de producción específicos de cada grupo, lo que, permite complejizar la noción de trabajo y de experiencia laboral.

En ese sentido, a partir de los aportes de Thompson, Green y McIlroy, es posible comprender la experiencia laboral como todas aquellas interacciones laborales, simétricas y asimétricas, condiciones laborales asociadas a la producción minera, percepciones de los trabajadores en torno a los cambios en la productividad y sus creencias sociales y políticas con respecto al trabajo y su contexto laboral. La experiencia laboral comprende, de manera operacional, la forma en que los trabajadores interactúan con su entorno laboral productivo y social, percepciones y creencias sociales y políticas.

El segundo concepto que articula teóricamente esta propuesta es el de recepción, un concepto de la nueva historia política y de la historia de las mentalidades que permite rescatar la cualidad de político de un sujeto marginalizado.

Horacio Tarcus (2013) define la recepción como “la difusión de un cuerpo de ideas a un campo de producción diverso del original desde el punto de vista del sujeto receptor” (p. 53). Es decir,

¹⁴ *Las Noticias de Copiapó*, Copiapó, Chile, 6 de enero de 1969, p. 5.

¹⁵ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 145, oficio del Serminas al ministerio de minería sobre memorándum del sindicato de Churrumata, 28 de septiembre de 1965.

¹⁶ *El Andino*, Potrerillos, Chile, 20 de mayo de 1972, p. 3.

en sentido nuclear, es todo cuerpo de ideas difundidas a personas no involucradas en el proceso de producción de dicho cuerpo de ideas. Tarcus (2013) profundiza “es un proceso activo por el cual determinados grupos sociales se sienten interpelados por una teoría producida en otro campo de producción, intentando adaptarla (recepccionarla) a su propio campo.”

Claudio Pérez y Cristóbal Rojas (2021), a propósito del proceso revolucionario de Cuba y el posicionamiento del partido socialista chileno aborda la recepción de ideas que media entre ambos, a través de fuentes partidarias analiza el proceso de recepción desarrollado por el PS, observando la recepción de ideas políticas que se traducen en resignificaciones en el seno del partido, dando pie a un proceso de apropiación de dichas ideas que conduce a la toma de decisiones o a la concreción de prácticas y acciones políticas.

Roberto Pittaluga (2002) aborda las acogidas de la revolución rusa por parte de anarquistas argentinos, dando cuenta de que estos mantenían “representaciones preexistentes de la revolución, de la transformación del orden social, en las que se articulaban una serie de principios políticos, ideológicos y éticos esenciales en el ideario ácrata.” Estas representaciones, estaban enmarcadas en un entramado conceptual y simbólico desde donde la revolución rusa fue recepccionada (Pittaluga, 2002, p. 72).

En el caso de los mineros artesanales, se observa entre 1964 a 1973 que fueron receptivos a idearios simbólicos y políticos desde sus contextos laborales a propósito de las transformaciones a la minería, implementadas por los gobiernos de Frei Montalva y en particular de Salvador Allende, a su vez los aspectos programáticos relacionados a la actividad minera local y regional, así como las políticas de desarrollo y transformación de la matriz productiva del Norte Chico, en conjunto con la voluntad del Estado de copar los espacios de producción a través del despliegue de sus instituciones que buscaron introducir cambios en el espacio local.

El gobierno de la Unidad Popular diagnosticó tempranamente las problemáticas de los sectores laborales marginales, como campesinos y pirquineros, que no se beneficiaban de los escasos frutos que entregaba el proceso productivo chileno, por esa razón, el gobierno popular entró directamente a fomentar la actividad minera al pirquén a través de la Empresa nacional de Minería, que invirtió en el desarrollo industrial de yacimientos y plantas de procesamiento que pudieran absorber a los pirquineros.¹⁷

En dicho sentido y a partir de lo sostenido por los tres autores, la recepción opera como un proceso activo, que abarca ideas expresadas en diversas formas, tales como políticas de Estado, experiencias, idearios simbólicos y políticos, a través del encuentro entre el Estado y sus políticas, la vinculación entre trabajadores de la minería, los debates y diálogos producidos, el contexto social y político desarrollado a partir de los aspectos programáticos de cada gobierno que ponen en tensión los idearios simbólicos y políticos que poseen los trabajadores.

De esa manera, se articula la experiencia laboral de los pirquineros con las recepciones que estos hicieron de las políticas y aspectos programáticos de los gobiernos que los llevaron a producir respuestas específicas ligadas a sus prácticas laborales. Estas respuestas dan lugar a la tercera categoría teórica, lo que la sociología ha denominado agencia.

Dos premisas para un punto de partida, sostiene José Ema de López (2006) al vincular acción y “lo político” antes de definir la agencia, concepto que ha suscitado un intenso debate desde la década de 1980. El autor sostiene que la controversia en torno a la agencia se ha caracterizado por dos posturas, la primera estructuralista y funcionalista que hace desaparecer toda posibilidad de agencia como propiedad del sujeto, reduciendo ésta a un mero efecto de las estructuras y al sujeto como un efecto de ellas y por otra parte posturas individualistas-subjetivistas que mantienen concepciones de los individuos como agentes autónomos capaces de abstraerse de sus constricciones estructurales y dirigir la acción de manera racional (Ema de López, 2006, p. 14).

Sostiene que la política y/o la actividad política revela que no es simplemente la necesidad la guía de las cosas, en cambio, juega un rol relevante la tensión entre necesidad y contingencia, referida esta última a algo que es posible pero no está garantizado, entonces el desarrollo de la acción política está sujeto a la tensión entre lo posible y lo imposible, ambos son y pueden dejar de serlo. Define la agencia como la propia capacidad de actuar, esto es de actuar políticamente. Entiende “la capacidad de actuar (la agencia) no como una propiedad individual, sino como posibilidad

¹⁷ Oficina de Planificación nacional. Los programas de desarrollo en el sexenio 1971-1976, Chile, p. 72.

(poder hacer) compartida. Esto implica vincular la capacidad de acción con una concepción relacional del poder, y no entender ésta como un volumen de almacenamiento propiedad de un sujeto-agente” y finaliza sosteniendo que “tener” agencia es estar en situación (relacional) de funcionar cuestionando-generando conexiones a partir de otras conexiones (Ema de López, 2006, p. 15).

En otras palabras, la agencia es acción, capacidad y oportunidad, decisión y condición, en dicho sentido, pirquineros, insertos en un marco de producción mayor, pero ubicados en la producción local y regional, en los márgenes del capitalismo de Estado del siglo XX y de las políticas de desarrollismo hasta 1973, intensifican sus acciones en un contexto de transformaciones estatales. Estar en situación relacional, cuestionando y generando conexiones es de cierta manera el núcleo del concepto, para Jeffrey Alexander (1992) agencia es: lo que permite a los actores moverse a través del tiempo y el espacio teniendo y ejerciendo libre albedrío, Alexander profundiza sosteniendo que el momento de libertad o el esfuerzo de un actor ocurre en entornos estructurados, dos de ellos, la cultura y la personalidad existen ontológicamente, solo dentro de ellos, así el actor es concebido como una persona localizada espacial y temporalmente.

Según el modelo propuesto por Alexander, los actores no producen conocimiento a partir de la agencia, sino que este resulta de los entornos culturales que los rodean, ese conocimiento producido a partir de los entornos culturales es conocimiento de la sociedad, de un grupo, nunca individual. Finalmente, Alexander sostiene que, si la acción es el ejercicio de la agencia por las personas, solo puede ocurrir en relación con los entornos internos estructurados, es decir, la acción está codificada y motivada por sistemas culturales y personalidades (Alexander, 1992, p. 5).

A estas ideas, sumamos lo propuesto por Mustafá Emirbayer y Ann Mische (1998) quienes conceptualizan la agencia como un proceso temporalmente incrustado de compromiso social, informado por el pasado (en su aspecto iterativo o habitual), pero también orientado hacia el futuro (como una capacidad “proyectiva” para imaginar posibilidades alternativas) y hacia el presente (como una capacidad “práctico-evaluativa” para contextualizar hábitos pasados y proyectos futuros dentro de las contingencias del momento).

Dentro de los entornos culturales y antes del despliegue de acción social, los agentes están situados en torno a su contexto, influidos por la estructura y respondiendo a ella. En ese momento, los actores conjugan las dimensiones temporales para tensar las conexiones dentro de lo que Alexander propone como relación micro-macro (Emirbayer y Mische, 1998, p. 962).

A partir de los conceptos de los autores entendemos la agencia como toda capacidad y acción social y política desarrollada dentro de un entorno construido y contexto histórico que busca a partir del tensionamiento de la estructura, el cambio de las condiciones materiales a través del ejercicio de identificarse como individuo parte de un colectivo, capaz de generar un cambio.

La oportunidad y necesidad del accionar como función social integrada a la experiencia, permite dialogar con la estructura, desde una vinculación consciente, donde los agentes dan cuenta de la relación micro-macro. En el caso de los pirquineros, las acciones sociales y políticas basadas en las recepciones resultan de un proceso de contextualización propia de sus prácticas laborales y su ubicación en el sistema productivo, de ese lugar surgen las instancias de organización laboral, las instancias de diálogo con el Estado, la resistencia a adoptar prácticas laborales y la autonomía de estos trabajadores frente a los cambios.

Los pirquineros de la Mina Vieja por ejemplo, gestionaron de manera directa la mejora de sus condiciones de vida, a través de la gestión de un profesor que educara a los niños del campamento, así como también la mejora de la salubridad a través del envío de agua potable desde Pueblo Hundido, el poblado más cercano, a su vez, también realizaron gestiones para la instalación de redes comerciales que les abastecieran de alimentos, toda vez que gestionaban otras medidas con las instituciones del Estado y del propio administrador de la mina.¹⁸

Ahora bien, esta propuesta de categorías conceptuales para abordar a la minería artesanal en Chile y eventualmente en otras latitudes, debe complementarse con una metodología que contenga estrategias investigativas apropiadas que permita una aproximación al trabajo de estos sujetos.

En ese sentido, metodológicamente, el mayor desafío radica en las fuentes documentales y en la dificultad de encontrar documentación producida por los trabajadores, aunque pueden hallarse

¹⁸ ARNAD. Ministerio de Minería. Vol. 249, informe de la comisión Mina Vieja, 1971.

Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

abundantes noticias y reportajes respecto de la condición social y laboral de estos trabajadores en la presa local y regional, no obstante, encontrar documentación producida por ellos es una tarea difícil. En los últimos años, algunas investigaciones han introducido la historia oral y la etnografía para aproximarse a los pirquineros. Un estudio realizado desde la antropología histórica abordó la temporalidad y la vejez del pueblo pirquinero Inca de Oro, ubicado en la provincia de Chañaral en Atacama, allí se recupera no solo la voz del trabajador, sino también la memoria, y resulta ser un ejercicio investigativo novedoso e importantísimo para el estudio de estos trabajadores (Jorquera, 2021).

La prensa, documentos de las intendencias regionales, archivos judiciales, documentos técnicos producidos por el Estado en función de caracterizar a esta actividad, como los producidos por la Empresa nacional de minería y los archivos ministeriales, los boletines de las organizaciones mineras y la historia oral para el tiempo presente, resultan el conjunto más próximo a los pirquineros que se ha podido identificar, sin embargo, su proveniencia institucional requiere un examen a contrapelo, cuidando el rescate de la mirada de los trabajadores.

La documentación producida por las cámaras legislativas tiene la característica única de que permiten pesquisar las relaciones de los pirquineros con el Estado a través de los senadores y diputados, quienes, durante el siglo XX se mueven en el territorio haciendo de enlace entre los trabajadores y el Estado. Su labor legislativa permite examinar, desde esa óptica, la disputa por la implementación de las políticas estatales en el territorio.

Una forma de aproximarse a estos documentos es a través de la perspectiva laboral, interrogando las fuentes, cómo trabajaban, en qué condiciones, cuáles son sus trayectorias de vida, cómo se relacionaban con otros actores, que demandaban al Estado, cómo resistían al trabajo y a los empresarios. Las estrategias investigativas de la historia laboral a través de su abanico conceptual han obtenido resultados relevantes.

A partir de este marco de categorías teóricas de análisis, proponemos una aproximación a la historia laboral de los mineros artesanales, considerando el pensamiento político y procesos de politización de estos sujetos, pero también a partir las posibilidades de agencia y de historicidad en determinados momentos, revalorizando su experiencia laboral, social, política y cultural en un contexto marcado por el desarrollo de programas sociales, industrialización y protagonismo del movimiento obrero.

Conclusiones

El objetivo de este trabajo ha sido proponer un marco teórico-metodológico con énfasis interpretativo que permita aproximarse a la investigación de las formas laborales de los mineros artesanales, principalmente del Norte Chico de Chile. A pesar de situarse en los márgenes del mundo laboral, estos trabajadores han sido activos en la discusión en torno a su labor y sus demandas. Durante el siglo XX, su capacidad de organización se ha manifestado a través de la conformación de sindicatos y comités de pirquineros para vincularse con el Estado y sus instituciones en materia minera a lo largo de las regiones de Atacama y Coquimbo.

Lo que hace singular a este grupo dentro del mundo minero no es únicamente su escala de producción o su distancia con la gran y/o mediana minería, sino su forma de situarse frente al Estado y los empresarios mineros. En lugar de integrarse plenamente en proyectos de modernización e industrialización promovidos por el Estado, los pirquineros han cultivado estrategias de autonomía productiva basadas en sus prácticas laborales. Esta forma de operar evidencia una resistencia a los procesos de proletarización desarrollados durante el periodo en estudio.

Desde un punto de vista teórico, el análisis de las formas laborales de los pirquineros permite tensionar categorías como experiencia laboral, proletarización, trabajo informal y precariedad laboral y emergen categorías como agencia y recepción que permiten abordar a estos trabajadores. Se evidencia que en su caso no hay una trayectoria lineal hacia la integración en el trabajo asalariado. Así, la experiencia de los mineros artesanales invita a pensar en alternativas de resistencia laboral que combinan elementos de trabajo autónomo, agencia y prácticas laborales preindustriales.

Bibliografía

- Alexander, J. (1992). Recent sociological theory between agency and social structure. *Rev. Suisse Social*, 1, pp. 7-11. Recuperado de : <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=612742>
- Barragán, R. (2017). Working silver for the world: Mining labor and popular economy in colonial Potosí. *Hispanic American Historical Review*, 97(2), pp. 193-222.
- Barragán, R. y Papastefanaki, L. (2020). Women and Gender in the Mines: Challenging Masculinity Through History: An Introduction. *International Review of Social History*, 65(2), 191-230. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0020859019000774>
- Carmagnani, M. (1998). *Desarrollo industrial y subdesarrollo económico: El caso chileno (1860-1920)*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. Recuperado de: <https://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:8448>
- Cerda, R. (2022). *La lucha por la nacionalización del cobre. Organización obrera, cultura paternalista y socialismo. Potrerillos y El Salvador, 1951-1973*. Santiago de Chile: Talleres Sartaña.
- Chouteau, E. (1887). *Informe sobre la provincia de Coquimbo presentado al Supremo Gobierno*. Santiago: Imprenta Nacional.
- Danús, H. (2007). *Crónicas mineras de medio siglo. 1950-2000*. RIL editores.
- Ema de López, J. E. (2006). Del Sujeto a la Agencia. Una mirada Psicosocial sobre la acción política. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 9, pp. 324-328.
- Ermirbayer, M. y Mische, A. (1998). What Is Agency? *American Journal of Sociology*, 103(4).
- Galaz-Mandakovic, D. y Rivera Amaro, F. (2021). Bolivianos y bolivianas en Chuquicamata. Caracterización de los flujos migratorios desde el período de la minería artesanal a la era industrial (1881-1942). *Revista de historia (Concepción)*, 28(1), pp. 146-185.
- Galaz-Mandakovic, D. (2016). Industrialización minera, urbanización e innovación en las relaciones sociales en el sudoeste del altiplano boliviano: El caso de la Compañía Huanchaca de Bolivia (1834-1930). *Estudios Atacamenos*, 52, pp. 153-175. DOI: <https://doi.org/10.4067/s0718-10432016005000001>
- Godoy, M. (2021). *Minería y mundo festivo en el Norte Chico. Chile, 1840-1900*. Santiago: Ediciones del Despoblado.
- Godoy, M. (2016). Minería popular y estrategias de supervivencia: Pirquineros y pallacos en el Norte Chico, Chile, 1780-1950. *Cuadernos de historia (Santiago)*, 45, pp. 29-62. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0719-12432016000200002>
- Godoy, M. (2017). *Mundo minero y sociabilidad popular en el Norte Chico: Chile, 1780-1900*. Santiago: Mutante Editores.
- Granovetter, M. (2000). La fuerza de los vínculos débiles. *Política y sociedad*, 33, pp. 41-56.
- Greene, J. (2021). Rethinking the Boundaries of Class: Labor History and Theories of Class and Capitalism. *Labor*, 18(2), 92-112. DOI: <https://doi.org/10.1215/15476715-8849628>
- Gudynas, E. (2016). Modos de producción y modos de apropiación, una distinción a propósito de los extractivismos. En *El sociometabolismo del Capital y la depredación de la vida. Debates sobre el extractivismo*, 20, pp. 95-121. Santiago: LOM Ediciones.
- Illanes, A. (2003). *Chile Des-centrado. Formación socio-cultural republicana y transición capitalista (1810-1910)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Kuramoto, J. R. (2001). La Minería Artesanal e Informal en el Perú. *Mining, minerals and sustainable development*, 82. Recuperado de: <https://www.iied.org/sites/default/files/pdfs/migrate/G00731.pdf>
- Lyddon, D. (1994). Industrial-Relations Theory and Labor History. *International Labor and Working-Class History*, 46, 122-141. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0147547900010929>
- Marcial Aracena, F. (1884). *La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo*. Valparaíso: Imprenta del nuevo mercurio.
- McIlroy, J. (2012). Waving or drowning? British labor history in troubled waters. *Labor History*, 53(1), pp. 91-119. DOI: <https://doi.org/10.1080/0023656X.2012.650435>
- Méndez, L. M. (1982). Historiografía minera de Chile (1870-1996). Ensayo bibliográfico. *Dimensión histórica de Chile, Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago*, 11-12. Recuperado de: <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-84143.html>
- Nazer, R. (1993). *José Tomás Urmeneta. Un empresario del siglo XIX*. Santiago: DIBAM.
- Ortega, L. (2010). La minería del cobre del Norte Chico (tradicional) y los medianos y pequeños productores en perspectiva histórica. *Si Somos Americanos*, 10(2), pp. 37-59. DOI: <https://doi.org/10.61303/07190948.v10i2.14>
- Ortega, L. (2012). La crisis de la minería del cobre en el norte tradicional (norte chico, Chile) en la primera mitad del siglo XX y la decadencia de la región de Coquimbo. *Tiempo Histórico*, 4, pp. 43-66. DOI: <https://doi.org/10.25074/th.v0i4.232>
- Ortega, L. (2018). *Chile en ruta al capitalismo. Cambio euforia y depresión, 1850-1880*. Santiago: LOM Ediciones.
- Palmer, T. W. (1920). A Study of The Mining Law of Chile. *University of Pennsylvania Law Review and American Law Register*, 69(1), 48. DOI: <https://doi.org/10.2307/3314010>
- Pederson, L. (2008). *La industria minera del Norte Chico. Chile*. Santiago: RIL editores.

Tras la veta: una propuesta teórico-metodológica para abordar la historia laboral de los mineros artesanales o pirquineros de Chile durante el siglo XX

- Pérez, C. y Rojas, C. (2021). *El socialismo chileno y la recepción política del proceso revolucionario cubano, 1959 – 1962*. *Revista divergencia*, 17(10). Recuperado de: https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2022/01/Div_017-06.pdf
- Pérez de Arce, J., Núñez, C., Danús, H. y Badal, G. (2009). *Chile minero. ENAMI en la historia de la pequeña y mediana minería chilena*. Santiago: Ocho libros.
- Pinto, J. (1990). La transición laboral en el norte salitrero: La Provincia de Tarapacá y los orígenes del proletariado en Chile, 1870-1890. *Historia*, pp. 207-228.
- Pinto, J. (1997). *Episodios de historia minera: Estudios de historia social y económica de la minería chilena, siglos XVIII-XIX*. Santiago: Universidad de Santiago.
- Pittaluga, R. (2002). De profetas a demonios: Recepciones anarquistas de la Revolución Rusa (Argentina 1917-1924). *Sociohistórica*, 11-12, 69-98.
- Rodríguez Ascaño, L. J. (2020). Entre crisis, jukus y pirquineros: Un ensayo aproximativo a la arqueología de una minería marginal en el asiento de Oruro. En Arano Romero, S. (ed.). *Contextos. Perspectivas en la arqueología boliviana*. UMSA.
- Salazar, G. (2000). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM Ediciones.
- Samuels, R. y Fontana, J. (1984). *Historia popular y teoría socialista*. Barcelona: Crítica.
- Tapia Araya, V. y Castro Castro, L. (2022). Los Pueblos libres de Chuquicamata. Su origen y su desarrollo en los albores del ciclo de la Gran Minería del Cobre en Chile (1886-1930). *Estudios Atacameños*, 68. DOI: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2022-0010>
- Tarcus, H. (2013). El marxismo en América Latina y la problemática de la recepción transnacional de las ideas. *Temas de nuestra América*, 29(54), pp. 35-86.
- Thompson, E. P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitan Swing.
- Pinto, J. y Ortega, L. (1990). *Expansión minera y desarrollo industrial: Un caso de crecimiento asociado. (Chile 1850-1914)*. Santiago: Departamento de historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Venegas, H. (2011). Políticas mineras: Cambios y continuidades socioeconómicas en Atacama, 1926-1960. *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, 1(8), pp. 69-92.
- Venegas, H. y Videla, E. (2021). Sin patrones. Una experiencia obrera de organización laboral, Mina Bateas, Atacama, Chile. 1969-1973. *Estudios Atacameños*, 67. DOI: <https://doi.org/10.22199/issn.0718-1043-2021-0031>
- Vergara, A. (2008). *Copper Workers, International business, and domestic politics un–Cold War Chile*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University.

Recibido: 09/09/24
Evaluado: 19/03/2025
Versión Final: 14/07/2025